

## ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD URBANA

### ANUNCIO

Acuerdo relativo a aprobación definitiva del Proyecto de Normalización C/ Mayor 11-13 de Soria, promovido por D<sup>a</sup> Mireia Gómez Sánchez.

El Sr. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Soria de conformidad con lo señalado por el art. 251.3 f) del RUCyL ha emitido el siguiente certificado acreditativo de la aprobación definitiva sin resolución expresa del proyecto de normalización de referencia con el fin de agregar las parcelas sitas en el núm. 11 y 13 de la C/ Mayor de Soria:

“La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 8 de noviembre de 2018, acordó aprobar inicialmente el proyecto de normalización de referencia con el fin de agregar las parcelas sitas en el núm. 11 y 13 de la C/ Mayor de conformidad con lo establecido en el art. 3.1.3. del vigente Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico y art. 218 del Decreto 22/04 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León con suspensión de licencias en el ámbito afectado.

Sometido el expediente a información pública según lo dispuesto en el Art. 251.3.a) del Reglamento de Urbanismo, mediante anuncio en el B.O.C. y L. núm. 223 de fecha 19 de noviembre de 2018 y notificación a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito de actuación, **no han sido presentadas alegaciones al mismo**, ni se ha formulado informe contrario a su aprobación; por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 251.3.f) del Reglamento de Urbanismo, el acuerdo hasta ahora provisional queda elevado a definitivo, sin necesidad de resolución expresa sobre la aprobación definitiva del Proyecto de Normalización C/ Mayor 11 y 13”

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el 253 del Decreto 22/04, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

EL ALCALDE,

Carlos Martínez Mínguez.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**